



El Consejo de Estado

Informa

Modificación cronograma

Que el 23 de enero 2024 se publicó la convocatoria para proveer 13 vacantes de magistrado en los tribunales administrativos del país: tres (3) en Antioquia, uno (1) en Cesar; dos (2) en Chocó; uno (1) en Córdoba; uno (1) en Magdalena; uno (1) en Norte de Santander; tres (3) en Putumayo y uno (1) en Sucre, creadas mediante Acuerdo PCSJA23-12125 de 2023.

Que mediante Acuerdo n°. 352 de 6 de diciembre de 2023, la Sala Plena aceptó la renuncia al doctor José Antonio Figueroa Burbano, al cargo de magistrado del Tribunal Administrativo de Casanare, a partir del 1º febrero de 2024.

Que la Sala de Gobierno, en sesión celebrada el 29 de enero de 2024, consideró, con el fin de optimizar y agilizar los procesos de selección que se encuentran en curso para proveer, en provisionalidad, las 14 vacantes de magistrado existentes, establecer una metodología expedita que permita realizar el proceso de elección conjunto y célere para la provisión de dichos cargos, con el fin de garantizar la adecuada y permanente prestación del servicio de administración de justicia y atendiendo a que se trata de un proceso de selección que genera una vinculación provisional, de acuerdo con la ley; motivo por el cual acordó que, una vez realizado el estudio y revisión de hojas de vida por la Sala de Gobierno, y en estricta aplicación del artículo 67 del Reglamento Interno, cada miembro de sección o sala, si a bien tiene, **podrá** realizar entrevistas personales, para lo cual se comunicará directamente con los aspirantes.

Por lo anterior, se ajustará el cronograma así:

De las convocatorias del Acuerdo PCSJA23-12125 de 2023 -13 vacantes de magistrado en los tribunales administrativos del país: (tres (3) en Antioquia, uno (1) en Cesar; dos (2) en Chocó; uno (1) en Córdoba; uno (1) en Magdalena; uno (1) en Norte de Santander; tres (3) en Putumayo y uno (1) en Sucre- y del Tribunal Administrativo de Casanare, así:

Inscripciones	Del 12 al 21 de febrero
Revisión hojas de vida	Del 22 de febrero al 13 de marzo
Examen hojas de vida	A partir del 18 de marzo
Elección	A partir del 19 de marzo

Bogotá, D. C., 6 de febrero de 2024